



-llecimiento del que fué Alcalde de esta Ciudad Don Guillermo Honor Reynés, y que dicho acuerdo sea traladado a los familiares del finado.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún otro señor de los reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo las catorce horas, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuatro pliegos de papel de barba blancos marcados con el sello en seco de esta Corporación, cuyos márgenes rubrican el Sr. Alcalde y el infrascrito Secretario, que firman todos los reunidos al acto y de que yo CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Juana

Primer Jefe de Policía

Juan

Juan

Juan

Bonifacio

Juan

Juan

El Interventor,

J. M. C.

EL SECRETARIO,

Juan

Nº 101

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del día veinte y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes, día veinte (díg: día treinta de los corrientes, a la misma hora-

EL ALCALDE,

Juana

El Secretario,

Juan